BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

EL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO CRECIÓ 1,4% EN AGOSTO

En agosto el crédito al sector privado creció 1,4 por ciento^{1/} (equivalente a S/. 2 230 millones). La tasa de crecimiento anual del crédito se elevó por tercer mes consecutivo, pasando de 16,1 por ciento en julio a 16,7 por ciento en agosto.

Cabe mencionar que el saldo del crédito en agosto considera la conversión de la Edpyme Proempresa en Financiera Proempresa. Si se aislara este efecto estadístico (S/. 198 millones), el crédito al sector privado hubiera crecido 1,2 por ciento en agosto y 16,6 por ciento en los últimos 12 meses.

CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO SETIEMBRE 2010 - AGOSTO 2012 Tasas de variación anual



En agosto se aprecia un mayor dinamismo del crédito a personas naturales (crecimiento mensual de 1,7 por ciento) frente al crédito destinado a empresas (crecimiento mensual de 1,2 por ciento).

CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO TOTAL, POR TIPO DE COLOCACIÓN 1/

	Saldos er	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)			
	Ago-11	Jul-12	Ago-12	Dic-11/ Dic-10	Jul-12/ Jul-11	Ago-12/ Ago-11	Ago-12/ Jul-12	
<u>Créditos a empresas 1/</u>	<u>93 300</u>	<u>105 670</u>	<u>106 909</u>	<u>17,9</u>	13,6	14,6	<u>1,2</u>	
Comercio Exterior	9 529	9 954	10 517	3,8	1,7	10,4	5,7	
Resto	83 771	95 717	96 392	19,4	15,0	15,1	0,7	
Créditos a personas naturales 2/	48 321	57 377	<u>58 368</u>	23.0	21,2	20,8	1,7	
Consumo	29 687	34 364	34 867	20,3	18,4	17,4	1,5	
Crédito vehicular	1 369	1 685	1 728	18,2	26,0	26,2	2,5	
Tarjetas de crédito	9 862	11 491	11 647	24,0	19,8	18,1	1,4	
Hipotecario	18 634	23 013	23 500	27,4	25,7	26,1	2,1	
TOTAL 3/	141 621	163 047	165 277	19,6	16,1	16,7	1,4	

^{1/} Comprende los créditos a personas jurídicas más tenencias de bonos empresariales, incluyendo las colocaciones de las sucursales en el exterior de los bancos locales

Lima, 1 de octubre de 2012

^{2/} Incluye personas jurídicas sin fines de lucro.
3/ Excluyendo la incorporación de Proempresa, el crecimiento mensual de las financieras sería 1,2 por ciento y el anual 16,6 por ciento.

^{1/} Se han aislado los efectos de la variación del tipo de cambio. Para ello, los saldos en moneda extranjera de los agregados monetarios y crediticios se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2011 (S/. 2,70 por US dólar).